



**ACTA No. 005 DEL 2013-10-04**

**CLASE SE REUNIÓN:** EXTRAORDINARIA  
**CIUDAD Y FECHA:** Fusagasugá, 2013 / 10 / 04  
**HORA:** 09:00 p.m.  
**LUGAR:** SALA DE JUNTAS DE VICERECTORÍA ACADÉMICA  
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA  
SEDE FUSAGASUGÁ.

**ASISTENTES MIEMBROS DEL COMITÉ:**

Dr. JOHNNY ALEXANDER URIBE OCHOA  
Vicerrector Académico (E)  
Presidente Comité de Prácticas

Dr. LEANDRO JAVIER SARMIENTO PEDRAZA  
Jefe de Recursos Físicos y Servicios Generales.  
Secretario Comité de Prácticas

**ASISTENTES INVITADOS:**

Dra. SANDRA PATRICIA SIERRA COMBA  
Jefe Oficina Desarrollo Académico

Dr. CARLOS EDUARDO SIERRA REINA  
Director de Bienes y Servicios.

**ORDEN DÍA:**

1. Llamado a Lista y Verificación del Quórum.
2. Lectura y Aprobación del Orden del Día
3. Lineamientos y procedimientos para reprogramación de prácticas académicas.
4. Propositiones y Varios

**DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

**1- LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**

El señor Presidente del Comité de Prácticas, Doctor JOHNNY ALEXANDER URIBE OCHOA, Vicerrector Académico (E), quien presidió la reunión, procedió a instalar el Comité. Se verificó el quórum, estableciendo que existía el quórum necesario para deliberar y decidir.

**2- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

Una vez leído el orden del día es puesto en consideración, el cual es aprobado.



### 3- LINEAMIENTOS Y PROCEDIMIENTOS PARA REPROGRAMACIÓN DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS:

El Dr. CARLOS EDUARDO SIERRA REINA, Director de Bienes y Servicios, invitado, explica que se han presentado inconvenientes con la programación de las prácticas de la extensión de Facatativa.

El Dr. JOHNNY ALEXANDER URIBE OCHOA, solicitará información sobre las prácticas aprobadas mediante acta, las realizadas, canceladas y solicitadas mediante oficio del Director Ejecutivo de la Extensión Facatativa.

El Dr. CARLOS EDUARDO SIERRA REINA, Director de Bienes y Servicios, Invitado, Expone el caso de la solicitud remitida por la extensión de Soacha, para realizar las clases de natación en la ciudad de Fusagasugá, por los estudiantes de la facultad de ciencias del deporte, quienes requieren transporte todas las semanas para los días miércoles, jueves y viernes.

La Dra. SANDRA PATRICIA SIERRA COMBA, Jefe de Desarrollo Académico, Invitada, aclara que las piscinas de Soacha y de Bogotá no pueden ser utilizadas, ya que a la fecha existe un contrato firmado con la corporación Club del Comercio de Fusagasugá. De igual manera se aclara que el número de estudiantes para dicho núcleo temático se incremento, razón por la cual se hace necesario el servicio tres días a la semana.

- Teniendo en cuenta lo expuesto en la presente acta, se aprueba asignar el transporte para la realización de las clases de natación de la facultad de ciencias del deporte de la extensión Soacha para los días miércoles, jueves y viernes de cada semana.
- En la presente acta se establece que cualquier práctica solicitada de manera extemporánea, debe ser autorizada por la vicerrectoría Académica con mínimo 8 días de anticipación, para que se facilite la asignación del transporte.
- Se establece que el proceso a seguir cuando se desea reprogramar una práctica previamente aprobada en comité, se debe hacer ante la oficina de Recursos Físicos y Servicios Generales con un tiempo mínimo de 8 días de anticipación con el ánimo de facilitar la reprogramación del transporte y asignación de recursos.
- Mediante esta acta se establece que las modificaciones causadas por la reprogramación de prácticas y que afecten la asignación de recursos para manutención y alojamiento, debe ser informada mediante oficio a la dirección de Talento Humano, por la Jefatura de Recursos Físicos y Servicios Generales.
- Mediante la presente acta se establece que la práctica solicitada extemporáneamente por la Facultad de ciencias Económicas, Administrativas y Contables, no se considera viable.
- Se aprueba la salida de estudiantes de la Universidad de Cundinamarca, hacia la ciudad de Bogotá a la asamblea de la Mesa Amplia Nacional Estudiantil "MANE" para los días 5 y 6 de octubre de 2013.
- Se confirma la aprobación de la salida de los estudiantes de Zootecnia Al municipio de YAGUARA, Huila
- Se relacionan las salidas aprobadas en la presenta acta.



Los congresos y seminarios que serán tramitados por el rubro de Investigación son:

**SEDE FUSAGASUGÁ**

FACULTAD	PROGRAMA	DOCENTE	SALIDA Y DESTINO	No DE PERSONAS	FECHA	NÚCLEO TEMÁTICO	EMPRESA	SEMESTRE
Ciencias Agropecuarias	Ingeniería Agronómica	Edgar Gonzales y Carlos Luna	Fusagasugá - Neiva	41	28-10-2013 02-11-2013	Riegos y Drenajes Manejo y conservación de suelos	IV Seminario Internacional uso Racional del Agua.	VI

Las Salidas Extramurales autorizadas en la presenta acta son:

**SEDE FUSAGASUGÁ**

FACULTAD	PROGRAMA	DOCENTE	SALIDA Y DESTINO	No DE PERSONAS	FECHA	NÚCLEO TEMÁTICO	EMPRESA	SEMESTRE	Bus Asignado
Ciencias Sociales, Humanidades y Políticas	Área de Humanidades	Freddy Quevedo y Diana Tafur	Fusagasugá - Bogotá	40	11-10-2013 11-10-2013	Comunicación 1 y 2	Museo de Louvre.	I y II	Por Contrato
Ciencias Agropecuarias	Zootecnia	Jorge Zambrano	Fusagasugá – Yaguara - Gigante	35	10-10-2013 11-10-2013	Sistemas de producción Acuícola	Sistema de Producción de Carne de Tilapia. Jaulas	VIII	ODR 387





**4- PROPOSICIONES Y VARIOS:**

No se presentaron.

Siendo las 11:00 a.m. y habiendo agotado el orden del día, se da por terminada la reunión.

**JOHNNY ALEXANDER URIBE OCHOA**  
Vicerrector Académico (E)  
Presidente Comité de Prácticas

**Dr. LEANDRO JAVIER SARMIENTO PEDRAZA**  
Jefe de Recursos Físicos y Servicios Generales.  
Secretario Comité de Prácticas

*Proyectó: Leandro Javier Sarmiento Pedraza*

231 - 3.1.